

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPA O.D.A.P.A.S.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Se realiza el suministro de agua en pipa a la comunidad con desabasto de agua que así lo solicita				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 77, de la Ley del Agua para el Estado de y México Municipios, Capítulo XI Art. 44 fracción XII del reglamento interno del O.D.A.P.A.S., Bando Municipal 2025 Capítulo III Art. 266, demás relativos y aplicables a la normatividad.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Registro de Servicio			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 semana
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: S I X	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL USUARIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Factura de pago de consumo de agua vigente	SI	1	Artículo 77, de la Ley del Agua para el Capítulo XI Art. 44 fracción XII del reglamento interno del O.D.A.P.A.S., Bando Municipal 2025 Capítulo III Art. 266 y demás relativos y aplicables a la normatividad.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Factura de pago de consumo de agua vigente	SI	1	Artículo 77, de la Ley del Agua para el Capítulo XI Art. 44 fracción XII del reglamento interno del O.D.A.P.A.S., Bando Municipal 2025 Capítulo III Art. 266 y demás relativos y aplicables a la normatividad.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Oficio de petición	SI	1	Artículo 77, de la Ley del Agua para el Capítulo XI Art. 44 fracción XII del reglamento interno del O.D.A.P.A.S., Bando Municipal 2025 Capítulo III Art. 266 y demás relativos y aplicables a la normatividad.	
PAÍSES A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- PRESENTARSE A LA OFICINA DE CONMUTADOR EN O.D.A.P.A.S. 2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA 3.- SE PROGRAMA EL SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días			
COSTO:	GRATUITO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:				

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X																		
Conexión de descarga sanitaria uso doméstico y no doméstico																							
DESCRIPCIÓN:																							
El interesado realiza el pago de los derechos de conexión y se programa la conexión de la descarga sanitaria																							
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 45 fracción I, 49, 61, fracción III, 69 fracción VI y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Bando Municipal 2025 Valle de Chalco Solidaridad, Título Séptimo, de los Órganos Públicos Descentralizados Autónomos e Instituciones de carácter Público, Capítulo III Del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), Artículos 263 y 266. Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interno del O.D.A.P.A.S. demás relativos y aplicable a la normatividad.																						
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A																		
SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB																				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del interesado																						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si																						
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,																			
PERSONAS FÍSICAS <table border="1"> <tr> <td>1. Título de propiedad o documento que acredita la propiedad</td> <td>SI</td> <td>1</td> <td colspan="3">Artículos 45 fracción I, 49, 61 fracción III, 69 fracción VI y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.</td> </tr> <tr> <td>2. Identificación Oficial Vigente.</td> <td>SI</td> <td>1</td> <td colspan="3">Bando Municipal 2025 Valle de Chalco Solidaridad, Título Séptimo, de los Órganos Públicos Descentralizados Autónomos e Instituciones de carácter Público, Capítulo III Del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), Artículos 263 y 266.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="3">Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interno del O.D.A.P.A.S. demás relativos y aplicables a la normatividad.</td> </tr> </table>						1. Título de propiedad o documento que acredita la propiedad	SI	1	Artículos 45 fracción I, 49, 61 fracción III, 69 fracción VI y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.			2. Identificación Oficial Vigente.	SI	1	Bando Municipal 2025 Valle de Chalco Solidaridad, Título Séptimo, de los Órganos Públicos Descentralizados Autónomos e Instituciones de carácter Público, Capítulo III Del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), Artículos 263 y 266.						Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interno del O.D.A.P.A.S. demás relativos y aplicables a la normatividad.		
1. Título de propiedad o documento que acredita la propiedad	SI	1	Artículos 45 fracción I, 49, 61 fracción III, 69 fracción VI y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.																				
2. Identificación Oficial Vigente.	SI	1	Bando Municipal 2025 Valle de Chalco Solidaridad, Título Séptimo, de los Órganos Públicos Descentralizados Autónomos e Instituciones de carácter Público, Capítulo III Del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), Artículos 263 y 266.																				
			Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interno del O.D.A.P.A.S. demás relativos y aplicables a la normatividad.																				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS <table border="1"> <tr> <td>1. Documento que acredita propiedad jurídica</td> <td>SI</td> <td>1</td> <td colspan="3">Artículos 45 fracción I, 49, 61 fracción III, 69 fracción VI y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.</td> </tr> <tr> <td>2.-Identificación Oficial vigente</td> <td>SI</td> <td>1</td> <td colspan="3">Bando Municipal 2025 Valle de Chalco Solidaridad, Título Séptimo, de los Órganos Públicos Descentralizados Autónomos e Instituciones de carácter Público, Capítulo III Del Organismo</td> </tr> </table>						1. Documento que acredita propiedad jurídica	SI	1	Artículos 45 fracción I, 49, 61 fracción III, 69 fracción VI y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.			2.-Identificación Oficial vigente	SI	1	Bando Municipal 2025 Valle de Chalco Solidaridad, Título Séptimo, de los Órganos Públicos Descentralizados Autónomos e Instituciones de carácter Público, Capítulo III Del Organismo								
1. Documento que acredita propiedad jurídica	SI	1	Artículos 45 fracción I, 49, 61 fracción III, 69 fracción VI y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.																				
2.-Identificación Oficial vigente	SI	1	Bando Municipal 2025 Valle de Chalco Solidaridad, Título Séptimo, de los Órganos Públicos Descentralizados Autónomos e Instituciones de carácter Público, Capítulo III Del Organismo																				

OTRAS ALTERNATIVAS:	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Para resolver el trámite es necesario que cumpla con los requisitos que se solicita.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	

DEPENDENCIA O ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).		OPERACIÓN HIDRAULICA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. EN C.E. JESUS ALDANA BUENDIA		
DOMICILIO:	CALLE :	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN MIGUEL XICO II SECCION		MUNICIPIO:	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
C.P ..:	56613	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS SABADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
				CORREO ELECTRÓNICO:

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				
DOMICILIO:	CALLE :			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:			MUNICIPIO:	
C.P .:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONO:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	5559711185			Odapas.operacionhidraulica@gmail.com

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

 <p>ELABORÓ DAPAS ENLACE DE MEJORA ALIANZA SOLIDARIA</p>	 <p>VISIÓN DAPAS DIRECCIÓN GENERAL JESÚS VALLE VALDERRAMA MAESTRO EN CIENCIAS DE LA TIERRA EDUARDO ALDANA BUENDÍA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/03/2025</p>
--	---	---